



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA REGLAMENTOS INTERNOS Y TEXTO DE CONTRATO DE SUSCRIPCION DE CUOTAS EN FORMATO ÚNICO PARA "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2020", "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2030" Y "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2040", ADMINISTRADOS POR ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

SANTIAGO,

14 ENE 2010

028

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

1) Las solicitudes formuladas por la sociedad anónima denominada "ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."

2) Lo dispuesto en los artículos 5° y 8° del Decreto Ley N° 1.328, de 1976, y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 249, de 1982;

RESUELVO:

1. Apruébanse los reglamentos internos de "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2020", "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2030" y "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2040", administrados por ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

2. Apruébase el texto tipo del contrato de suscripción de cuotas en formato único para "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2020", "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2030" Y "FONDO MUTUO ING SOLUCION 2040".

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderán formar parte integrante de ella.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 125, en forma previa a la entrada en funcionamiento del fondo.

Anótese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO LARRAIN RIOS
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl